

**ACTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y DERECHOS CÍVICOS,
CELEBRADA EN LA SEDE DE LA FMM, EL DÍA 11 DE MAYO 2017.**

Asistentes:

Presidenta:

Dña. Silvia Buabent Vallejo
Concejala de Fuenlabrada

Vicepresidenta:

Dña. Mari Angeles Martínez Jiménez
Concejala de Fuenlabrada

Vocales:

Dña. Virginia Aranda Pizarro
Concejala de Alcorcón

Dña. Ana María Sabugo Marcello
Concejala de Arganda del Rey

Dña. Lorena Morales Porro
Concejala de Pinto

Dña. Agustina Carpintero Jimenez-Ortiz
Concejala de Navalcarnero

Dña. Susana Mozo Alegre
Concejala de Alcorcón

Dña. Gemma Mendoza Las Santas
Concejala de Rivas-Vaciamadrid

Coordinadores Políticos:

D. Manuel Zurro. Grupo PSOE

D. Cesar Palacios. Grupo PP

Secretaria:

Dña. Pepa Merín Reig

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día fijado y con la asistencia de las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Igualdad y Derechos Cívicos de la Federación de Municipios de Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Antes de iniciar el punto se da la bienvenida a Mari Angeles como nueva Vicepresidenta de la Comisión.

El acta queda aprobada por el conjunto de los asistentes, sin necesidad de modificación alguna.

2º) ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE IGUALDAD

Se propone realizar unas jornadas el día 17 de octubre con el título: "Políticas de Igualdad, en el ámbito Municipal".

Se plantea la posibilidad de sugerir ponentes y lugar, estableciéndose la necesidad de volver a verse para concretar la organización de las Jornadas.

3º) REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL

La disponibilidad de la Directora General es absoluta por lo que sólo falta poner fecha para dicha reunión.

4º) 28J, DÍA DEL ORGULLO GAY

Inicialmente, se plantea instar a los distintos municipios a colocar la bandera del Orgullo Gay el día 28 de junio en los distintos Ayuntamientos.

Para hacer un manifiesto consensuado, se acuerda:

- Enviar el día 16 de mayo un borrador de manifiesto.
- Del 16 al 18 recogida de propuestas.
- 18 vuelta de borrador consensuado.
- 20-21 de mayo manifiesto definitivo y difusión a los municipios de la Comunidad de Madrid.

5º) PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la comisión de trabajo.

PRESIDENTA

SECRETARIA